



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Historia

**Los bucaneros en el relato de
Alexander O. Exquemelin**

Daniel Serrano Serrano

Tutora: María del Carmen Martínez Martínez

Curso: 2015-2016

Los bucaneros en el relato de Alexander O. Exquemelin

Resumen

Exquemelin muestra a través de su crónica una visión en primera persona que nos acerca a la vida, origen y evolución del bucanerismo en América durante el siglo XVII. Este trabajo contiene un análisis de algunos de los elementos clave de este fenómeno, en un recorrido sobre sus costumbres y organización, que permite entender la importancia e idiosincrasia del bucanero.

Palabras clave: Exquemelin, bucaneros, Caribe, siglo XVII.

The buccaneers in the tale of Alexander O. Exquemelin

Abstract

Exquemelin shows through his chronicle a sight from first person that approach us to the life, origins, and evolution of buccaneers in America during the XVII century. This paper contains an analysis of some key elements of this phenomenon in a way to learn about his customs and organization, that allow us to understand the importance and idiosyncrasy of buccaneers.

Key words: Exquemelin, buccaneers, Caribbean, XVII century.

Índice

Introducción	7
1. Vida y obra de Exquemelin.....	8
2. Origen y territorios bucaneros	12
3. Vida cotidiana y costumbres de los bucaneros	17
4. De bucaneros a filibusteros	21
5. Organización: Los Hermanos de la Costa.....	23
6. Los terribles actos de los bucaneros y filibusteros.....	26
Conclusiones	30
Bibliografía	33

Introducción

La internacionalización que progresivamente experimentaron los territorios antillanos y sus alrededores con la presencia de potencias como Francia, Inglaterra y Holanda, introdujo numerosos cambios en el Caribe. Fruto de aquellas incursiones y primitivos asentamientos fue la presencia de gentes que, como los bucaneros, buscaron su lugar y tuvieron un papel significativo en el Caribe durante el siglo XVII.

En este trabajo se plantea el análisis de la bucanería en América y para ello hemos utilizado como fuente principal el relato de Alexander O. Exquemelin,¹ protagonista y testigo de los acontecimientos sobre los que escribió. Este texto, fuente relevante sobre la vida de los bucaneros, sedujo a los lectores de su tiempo y sigue teniendo interés, pues ofrece la mirada de quien convivió y se relacionó con piratas y bucaneros. Además de Exquemelin, otros historiadores, entre ellos algunos jesuitas franceses como Dutertre,² Labat³ y Charlevoix,⁴ dejaron constancia de los métodos y costumbres de los bucaneros⁵ y han aportado información en el desarrollo de algunos epígrafes.

Un breve repaso bibliográfico permite comprobar que mientras que los estudios acerca de la piratería son numerosos, el panorama es más reducido cuando nos referimos al fenómeno bucanero. Los trabajos de algunos autores como Haring⁶ o Lucena Salmoral⁷ son referencias imprescindibles.

En los sucesivos puntos de este trabajo nos acercaremos, desde la obra de Exquemelin, al origen de los bucaneros, sus modos de vida, costumbres y su evolución a filibusteros. También conoceremos la organización de los hermanos de la costa y su código interno. Finalmente analizaremos sus terribles actos contra los españoles, contextualizando sus

* En las citas en nota a pie y bibliografía final se siguen las normas del *Anuario de Estudios americanos*.

¹ Exquemelin, 2013.

² Jean Baptiste Dutertre publicó *Historie générale des Antilles* en París entre 1667 y 1671.

³ Labat escribió su crónica entre 1694 y 1705, resultado de su experiencia en Martinica y Guadalupe. Apareció en París en 1722.

⁴ La *Histoire de l'isle Espagnole ou de S. Domingue* de Charlevoix se publicó en París en 1732.

⁵ Haring, 2003, 356.

⁶ *Ibidem*.

⁷ Lucena Salmoral, 2010.

acciones con la realidad política y económica en los estudios existentes sobre ambas realidades.

1. Vida y obra de Exquemelin

La figura de Exquemelin ha suscitado entre los historiadores opiniones diversas. La biografía del personaje es confusa y en muchas ocasiones ha sido elaborada a partir de conjeturas, en especial en los primeros trabajos en los que incluso se dudó su verdadera identidad. De todas las especulaciones que circularon sobre el personaje, la que tuvo más eco fue la de identificarlo con un tal Hendrik Smeeks,⁸ propuesta que Haring asumió como cierta cuando en 1910 publicó su trabajo sobre los bucaneros.⁹ Sin embargo, décadas más tarde, investigaciones posteriores desmintieron que Exquemelin y Smeeks eran la misma persona, como supusieron algunos.¹⁰

Entre los nuevos aportes sobre el personaje hay que destacar el de Henri Pignet,¹¹ trabajo que aportó nueva y valiosa información arrojando cierta claridad sobre una biografía tan difusa como la de Exquemelin. Hoy sabemos que nació en 1646 en el puerto normando de Honfleur, localidad francesa donde había prendido la mecha del protestantismo. A los cinco años, el padre del joven Exquemelin, de oficio boticario, le asignó un tutor protestante para formarlo en los caminos de su fe. A los diez años se trasladó a París donde trabajó como ayudante de cirujano para el señor Guériner. Fue en aquella ciudad en la que a los 16 años inició los estudios de medicina que se vio forzado a abandonar poco después por su condición de hugonote.¹² Es posible que la ausencia en su obra de cualquier tipo de anécdota en la que se presente ejerciendo la medicina esté determinada por la ausencia de un título oficial, lo que le haría ocultar su práctica.

Su formación médica experimentó un duro golpe con un decreto de Luis XIV por el que en 1666 el monarca francés prohibió ejercer la cirugía a los miembros de la iglesia

⁸ Nogueira, 1988, 9.

⁹ Haring, 2003, 352.

¹⁰ Sánchez Jiménez, 2013, 23.

¹¹ En 1939 Henri Pignet publicó *Alexandre-Olivier Exquemelin, chirurgien des aventuriers, 1646-1707*. Véase Sánchez Jiménez, 2013, 16.

¹² Lucena Salmoral, 2010, 329.

protestante. Aquella situación llevó a Exquemelin a firmar, el 24 de abril de 1666, un contrato con la *Compagnie des isles de l'Amérique*. Por este documento se convertía en un *engagé*,¹³ comprometiéndose a servir a la compañía durante tres años en cualquier lugar al que lo enviara, a cambio de transporte gratuito y el derecho de ejercer como cirujano en las Indias.

En mayo de ese año, en el puerto de Dieppe se embarcó en el *Saint Jeany* rumbo a Santo Domingo, destino al que llegó el 6 de junio de 1666. La escala en aquel punto fue breve pues se sabe que el 7 de julio se encontraba ya en la isla de La Tortuga, donde fue comprado como *engagé* por De la Vie, entonces gobernador de Port Margot, por treinta escudos. La vida en las Antillas no le resultó nada fácil en aquellos años. Su cruel amo le sometía a duros trabajos físicos en pésimas condiciones, tareas para las que el antiguo estudiante no estaba preparado físicamente. Sobre la cruda realidad que vivió aquellos años en su compañía afirmó: «caí en manos del más tirano y pérfido hombre que calentaba el sol en aquella isla».¹⁴

Debió de ser por entonces cuando se percató del engaño que contenía aquel contrato que firmó con la compañía, probablemente espoleado por el deseo de ejercer la actividad para la que se había formado. Así nos cuenta la realidad de los *engagés*:

[...] hay algunas personas que se van a Francia (sucede lo mismo en Inglaterra) y, caminando por las ciudades, villas y lugares y hacen promesas a quien, teniéndolos ya engañados y transportados a sus tierras, los hacen trabajar como a caballos siendo mucho más que a los negros, pues dicen que deben conservar sus esclavos, por serles perpetuos, y los blancos, que revienten pues no están más que tres años en su servicio.¹⁵

Con los malos tratos recibidos, no tardó en caer enfermo gravemente. Y así, De la Vie, viéndole a las puertas de la muerte, decidió venderlo temeroso de perder su dinero. Con la intervención del gobernador francés D'Ogeron, fue comprado por setenta piezas de a ocho por un cirujano, probablemente interesado por su formación. Bajo la servidumbre de este segundo amo logró recuperar la salud y, transcurrido un año en su compañía, obtuvo la libertad con el compromiso de pagarle cien pesos cuando pudiese, lo que Exquemelin aceptó con gusto.

¹³ Los *engagés* o *bondsmen* eran personas sujetas a un contrato con las compañías comerciales francesas e inglesas en el que se comprometían durante tres años a ir donde la compañía le enviase a cambio de transporte gratuito y ciertos derechos específicos que dependían de cada persona. Con estos contratos, los franceses e ingleses conseguían mano de obra para las plantaciones y habitantes para sus colonias. Tra la cuestión Sánchez Jiménez, 2013, 24. Exquemelin, 2013, 134.

¹⁴ Exquemelin, 2013, 101.

¹⁵ *Ibidem*, 134.

Fue entonces cuando, viéndose sin ataduras, pero desamparado y sin nadie a quien recurrir, decidió unirse a los Hermanos de la Costa en 1668.¹⁶ Tras ejercer como cirujano de a bordo para algunos piratas, se dirigió a la isla de Vaca, donde el famoso Morgan, tal vez el más célebre de los filibusteros, preparaba una expedición. Estuvo junto a él en sus acciones más conocidas, el ataque a Maracaibo y el saqueo de Panamá.¹⁷

Las correrías con Morgan debieron de dejarle exhausto, así que decidió volver a la vieja Europa. Pasó algún tiempo en Ámsterdam y en España, pero ambos eran lugares hostiles en aquellos momentos para los franceses. Decidió regresar a América donde volvió a unirse a los filibusteros, en concreto a *Roc el Brasileño*¹⁸ en su fallido ataque a Mérida. Logró escapar del desastre de Mérida y llegar a Jamaica, donde utilizó su amistad con Morgan, por aquel entonces ya gobernador de la isla, para obtener un puesto de cirujano. Aquella buena relación durará hasta la publicación de su obra. Y es que Exquemelin quedó horrorizado de la crueldad de Morgan y así lo plasmó en su escrito, lo que no debió de gustar nada al antiguo ladrón de los mares, que incluso mantuvo un litigio con los editores ingleses de la obra por lo dicho sobre su origen y no dudó en utilizar sus memorias para tratar de desmentir algunos de los hechos contados por Exquemelin.¹⁹ Cuando en 1676 el Parlamento inglés reguló el ejercicio de la cirugía y de la medicina en las Antillas, exigiendo título universitario para su actuación profesional en aquel territorio, Exquemelin abandonó la isla y de nuevo puso sus ojos en Europa.

En 1677 regresó a Ámsterdam con el objetivo de obtener el título de cirujano. Será en este momento cuando descubra el enorme interés que despiertan sus relatos de historias de piratas a unos compatriotas franceses con los que coincidió en aquella ciudad. Debió de pensar entonces que ese interés podría ser el de otras muchas personas y decidió publicar sus memorias de lo vivido con los piratas. Su relato se editó por primera vez en 1678 en Ámsterdam bajo el título *De Americaensche Zee-Roovers*. Más tarde apareció en Alemania y posteriormente fue traducido al español, inglés y finalmente al francés, convirtiéndose

¹⁶ *Ibidem*, 2013, 102.

¹⁷ Los ingleses, como premio por tales empresas, lo nombraron gobernador de Jamaica. En palabras de Lucena Salmoral fue «el mayor ladrón de los mares». Lucena Salmoral, 2010, 211.

¹⁸ *Roc el brasileño* es el apodo de un filibustero de origen holandés del que se desconoce su verdadero nombre y que recibió su apodo por el mucho tiempo que pasó en Brasil. Es famoso por su crueldad con los españoles. Exquemelin, 2013, 153.

¹⁹ Lucena Salmoral, 2010, 211-214.

rápidamente en un éxito editorial. Un año después de la publicación de su obra consiguió el título de doctor, como consta en el libro del gremio de cirujanos de Ámsterdam.²⁰

Sin embargo, por un escándalo editorial con su traductor se ve obligado a volver a América, donde de nuevo se une a unos filibusteros. No estuvo mucho tiempo con ellos pues regresó a su Normandía natal, donde encontró un mecenas en el conde D'Estrées, impresionado por sus aventuras en el Caribe. Una vez en Francia, decidió abrazar la fe católica, probablemente motivado por las ventajas laborales que esta le ofrecía. Durante este tiempo su mecenas le ayudará a promover y divulgar su libro que en 1687 era ya un éxito de ventas. No obstante, aquella realidad no consigue apartarlo de su amor por el filibusterismo, por lo que, por enésima vez, retorna a América y luego vuelve a Francia, puede que contento con el botín obtenido.²¹

Este increíble periplo de idas y venidas de nuestro médico resulta interesante. Algunas de ellas, como hemos visto, están sin duda justificadas, otras, sin embargo, no parecen esconder otra cosa que amor por la piratería. No hay que olvidar que se trata de una vida emocionante y novelesca, muy atractiva para los que buscaban fortunas rápidas y grandes aventuras. Hay que destacar que en el reparto del botín el médico recibía más que un pirata «raso» y, de acuerdo con Labat, era común hacerle algún obsequio de lo obtenido, especialmente cuando el barco pertenecía a los filibusteros.²² De modo que este tipo de vida podría llegar a resultar rentable para el médico de la embarcación.

La última noticia que tenemos de la intensa y viajera vida de Exquemelin la recoge Pignet al señalar su presencia en 1707 en Francia en el funeral de su protector y amigo D'Estrées.²³ Sin embargo, otros autores sitúan su muerte antes de este evento, en 1688.²⁴

La obra de Exquemelin es la más antigua y detallada sobre las costumbres y vida de los bucaneros y filibusteros. Por su condición de testigo de gran parte de los hechos que relata es evidente el interés del texto, obra de referencia sobre el mundo de los bucaneros. Además,

²⁰ Sánchez Jiménez, 2013, 28.

²¹ *Ibidem*, 31.

²² Labat, 1979, 40.

²³ Sánchez Jiménez, 2013, 31.

²⁴ Marchena, 2005, 55.

la obra es también un gran compendio sobre historia natural, haciendo una minuciosa descripción tanto de la fauna como de la flora de las islas que visitó.²⁵

En el texto los estudiosos de su obra han identificado tres partes claramente diferenciadas. En la primera narra su primer viaje a América al servicio de la Compañía francesa de las Indias, así como la venta y compra de esclavos. Ofrece una interesante descripción de las islas Española y Tortuga y de las relaciones hispano-francesas en el Caribe. También se detiene en la organización de los bucaneros y sus peculiaridades. En la segunda parte narra las acciones más célebres de los piratas²⁶ en las costas americanas contra los españoles, para luego centrarse en los dos protagonistas más importantes a su juicio: Francisco Lolois y Juan Morgan, a cuyas acciones dedica la tercera parte de su obra.

2. Origen y territorios bucaneros

En la crónica se describen con minuciosidad dos emplazamientos íntimamente ligados a los bucaneros: La Española y Tortuga, enclaves muy importantes a la hora de hablar de la génesis del bucanerismo, así como de sus prácticas. Para entender el relato de Exquemelin es conveniente considerar el papel de ambas islas en el siglo XVII, así como de la amenaza que sus asentamientos supusieron para el imperio español.

a) La Española

A principios del XVII la parte norte de La Española estaba llena de asentamientos que mantenían un activo contrabando con ingleses y holandeses. Los pobladores poco podían hacer para negarse a comerciar puesto que eran obligados por la fuerza en caso de no hacerlo voluntariamente. Por ello, estaban atrapados entre la prohibición española de comerciar, sobre la que no había un control real, y el hecho de que si no lo hacían los extranjeros tomarían por la fuerza lo que hubieran intercambiado con gusto.²⁷ Tal y como apunta Haring, este contrabando descontrolado llevó a España a establecer medidas excepcionales que se plasmaron en 1604 en las conocidas como «devastaciones de Osorio» con las que se desmantelaron las poblaciones del noroeste de la isla y se obligó a sus pobladores a adentrarse

²⁵ Haring, 2003, 352. Sánchez Jiménez, 2013, 9-74.

²⁶ Exquemelin utiliza el término piratas, pero realmente se trata de filibusteros, como veremos más adelante.

²⁷ Sánchez Jiménez, 2013, 23.

en el interior o directamente a abandonarla y buscar fortuna en el continente.²⁸ Los asentamientos se despoblaron y el ganado quedó abandonado. Con el paso del tiempo, el ganado cimarrón se multiplicó en la zona y se hizo salvaje, realidad que no tardó mucho en ser percibida por los extranjeros, que comenzaron a llegar de todas partes para establecerse como cazadores. Estos luego serán conocidos como bucaneros.

Estas gentes eran un grupo de lo más ecléctico. Entre ellos había franceses, ingleses, desertores, náufragos, cimarrones, negros huidos de las colonias francesas o españolas en busca de la libertad y una vida propia, aventureros con ansia de emociones y, sobre todo, delincuentes,²⁹ asesinos y piratas. En definitiva, gente de la peor calaña que sobraba en Europa y que América absorbía.³⁰

El estilo de vida semisalvaje e independiente atraía a este tipo de gente y pronto comenzaron a hacer negocios con los comerciantes holandeses, estableciéndose un intercambio regular entre ellos. Su número aumentó con la llegada de colonos expulsados de San Cristóbal y Saint Kitts por los ingleses, y en 1629 por don Federico de Toledo. Hallaron en el modo de vida de los cazadores un fácil sustento, por lo que muchos se establecieron definitivamente en aquel sector de la isla.³¹

Con el tiempo, a los cazadores del noroeste de La Española se les conoció como bucaneros, nombre que recibieron del modo de preparar la carne que cazaban, aprendido de los indios caribes. Es tipo de preparación fue conocida como «viande bucanée» y los cazadores como «boucaniers» o «bouccaneers».³²

La parte noroccidental de La Española afrontó la inminencia de una reacción de los españoles desde el sector sureste de la isla. En 1678 en esta zona había entre 4000 y 5000 colonos con sus esclavos africanos que subsistían gracias a la producción de tabaco y a la venta de carne ahumada que adquirían los navíos que partían rumbo a Europa por el canal del Viento.

A inicios de la década de los ochenta del siglo XVII los franceses vivían alrededor de seis poblaciones: Guárico, Cap Français, Port Margot, Port-de-Paix, Puerto Príncipe (antigua

²⁸ Haring, 2003, 77-89.

²⁹ Flores Guzmán, 2005, 43.

³⁰ Lucena, 2010, 162.

³¹ Haring, 2003, 78.

³² *Ibidem*, 86.

Yaguana) y Petit Goave. El peligro que suponían los bucaneros no pasó desapercibido para el monarca español Carlos II (1665-1700). En numerosos textos de la época se advierte del peligro que representaban los bucaneros y los franceses que se asentaban en el sector noroccidental de la isla, lo que llevó a reforzar las medidas defensivas para la ciudad de Santo Domingo.

La situación se agravó en 1689 cuando Carlos II declaró la guerra a Francia, aprovechando la Gran alianza de la Liga de los Habsburgo (1688-1697) contra el creciente poder francés. Pasados dos años comenzaron a organizarse ataques a los asentamientos franceses de La Española con la Armada de Barlovento de Santo Domingo. Cabe señalar que esta, además de defender las costas del imperio contra las potencias enemigas, también sirvió de freno a la piratería y que, a pesar de que no contaba con los fondos y la atención adecuada, supuso una fuerza defensiva a tener en cuenta.³³

Se libraron varias batallas, tomas y saqueos en los siguientes años. A partir de aquí, las luchas menguaron, pero de nuevo se avivaron en 1695 con la expedición inglesa de Luke Lillingston y Robert Wilmot, que se unió a las fuerzas españolas de Santo Domingo. Los aliados atacaron con éxito la ciudad de Guárico o Port Paix. Sin embargo, los franceses resistieron hasta 1697 cuando, tras la paz de Rijswijk, Carlos II cedió la parte noroccidental de la isla a los franceses.³⁴

b) La isla de Tortuga

Situada al norte de La Española, Tortuga cambió de dueño más veces que ninguna otra isla del Caribe por la estratégica posición que ocupa entre Cuba y La Española. Según Exquemelin recibía su nombre «por tener la forma de una tortuga o galápagos de mar».³⁵ Se trata de una isla montañosa llena de riscos y de espesos bosques, casi inaccesible por su parte septentrional y con un solo puerto en el sur.³⁶ Estas características orográficas la convirtieron en un perfecto escondrijo para los bucaneros.

En 1635 el gobernador Ruy Fernández de Montemayor desalojó Tortuga pero no dejó guarnición alguna en ella por lo que no tardó mucho en establecerse un nuevo núcleo francés procedente de la parte norte de La Española. Los españoles no estaban dispuestos a dejar la

³³ Torres Ramírez, 1981, 19-20.

³⁴ Reichert, 2012, 175-178.

³⁵ Exquemelin, 2013, 94.

³⁶ Haring, 2003, 78.

isla en manos francesas, así que en 1638 enviaron a Carlos de Ibarra para que acabara con los intrusos. No obstante, bajo el mando de Le Vasseur, que será nombrado gobernador, regresaron dos años después con el deseo de establecerse en la isla. No tardó mucho en construir un fuerte bien armado en una buena posición estratégica.³⁷ Este baluarte defensivo era infinitamente superior a cualquier otro que hubiesen construido los franceses en América en ese momento, y es que el nuevo gobernador era ingeniero de profesión, lo que influyó en su calidad estructural.³⁸ Dicha fortificación cambió los sistemas de piratería que hasta entonces se venían usando contra España. Ahora era posible un contrabando seguro con la parte noroeste de La Española para dar salida a los productos y rapiñas que los bucaneros hacían. Antes de la fortificación, necesitaban hacer un viaje más largo y peligroso, exponiéndose a los establecimientos franceses e ingleses y no les resultaba demasiado rentable. Por otro lado, los viajes largos de piratería eran muy difíciles ya que los suministros no abundaban y no se conseguían fácilmente. Como señala Peña Batlle, «El fuerte de Tortuga, equidistante de todos los centros de colonización del Caribe, hizo posibles dos cosas fundamentales: el incremento del bucanerismo en La Española y la estabilidad de la navegación contrabandista hacia aquel centro de producción».³⁹ Estas defensas garantizaron a bucaneros y filibusteros un territorio seguro donde poder guarecerse y operar, un lugar donde vender lo robado y un puerto seguro donde reparar los barcos.⁴⁰

De este modo, a mediados del XVII, Tortuga llegó a ser, gracias al contrabando y a la buena administración de su gobernador, una de las colonias más fructíferas y ricas, llegando a rivalizar con las colonias francesas de sotavento.⁴¹

En 1654 Juan Francisco de Montemayor Cuenca entró a saco en la Tortuga asestando un fuerte golpe a los Hermanos de la Costa, organización pirática establecida en la isla. En esta ocasión los españoles sí dejaron una guarnición en la isla, pero su presencia fue fugaz ya que, un año después, ante la necesidad de reforzar Santo Domingo ante el posible ataque de la armada inglesa se quedó nuevamente sin protección. Así que los piratas se asentaron de nuevo hasta junio de 1665, cuando Bertrand D'Ogeron anexionó la isla al dominio francés

³⁷ Exquemelin, 2013, 98.

³⁸ Peña Batlle, 1951, 143.

³⁹ *Ibidem*, 146.

⁴⁰ Exquemelin, 2013, 101. Haring, 2003, 85.

⁴¹ Haring, 2003, 86.

estableciendo un nuevo gobierno que protegía la piratería.⁴² A partir de entonces Tortuga se convertiría en la capital de los ladrones del mar, donde se planificaban y se organizaban los ataques contra las posiciones españolas y en un enclave internacional de franceses, ingleses, holandeses y portugueses⁴³.

Como hemos señalado, los bucaneros nacen como cazadores, pero el mundo los conoce por sus fechorías como piratas. Su incorporación a la piratería viene de la mano de diversas circunstancias, entre otras de la fama de Pedro *el Grande*, un bucanero francés, el primero cuyo éxito fue tan notorio que su historia sirvió como ejemplo o ideal de fortuna para el resto. Y es que Pedro *el Grande* con una barca y 28 hombres desesperados, armados únicamente con pistola y espada, capturaron un bajel español. Se cuenta que tan sorprendidos quedaron los españoles que les parecieron fantasmas o demonios cuando irrumpieron en el barco. Así, Pedro tomó el navío, vendió lo obtenido en el botín, lo repartió entre sus hombres, y con su parte volvió a Francia a su pueblo *Dieppe*, y nunca más regresó al Caribe. Este es uno de los pocos casos que se conocen de «reinserción» social de un bucanero.

El ejemplo de Pedro corrió como la pólvora: «Los plantadores y cazadores de la Tortuga, habiendo oído una tan favorable fortuna y rica presa que aquellos piratas obtuvieron, dejaron sus funciones y ordinarios ejercicios». Enseguida muchos de ellos trataron de hacerse con algún navío con el que piratear, los que no pudieron adquirir uno salieron con sus canoas a costear el cabo de Álvarez donde los españoles hacían comercio de una ciudad a otra con barcas. Conforme fueron obteniendo ganancias se animaron a acometer empresas más grandes, pirateando en las playas de Campeche y Nueva España, lugares en los que la actividad comercial era frecuente. En estos lugares encontraban presas mayores, navíos de alto bordo. En menos de un mes tomaron dos barcos cargados de plata listos y listos para regresar a España. Cuando llegaron con ellos a Tortuga todos quedaron impresionados. Así, en menos de dos años, el número de piratas creció increíblemente, llegando a juntarse hasta veinte barcos piratas en la isla. Ante semejante concentración y peligro los españoles armaron dos navíos de guerra para enfrentarlos.⁴⁴

⁴² Reichert, 2012, 175-176.

⁴³ Martínez-Fernández, 2015, 22.

⁴⁴ Exquemelin, 2013, 138-140.

3. Vida cotidiana y costumbres de los bucaneros

La obra de Exquemelin, como se ha señalado, es de gran valor para conocer cómo vivían y se relacionaban los bucaneros ya que aporta datos únicos y curiosos que nos ayudan a caracterizar su figura. En primer lugar, siguiendo el relato de Exquemelin, nos centraremos en describir su aspecto, actividad y costumbres como cazadores para luego considerar su *modus operandi* como piratas en los que se convirtieron.

Como apuntábamos anteriormente, el bucanero se define por su actividad como cazador y por su manera de preparar la carne de sus presas. Este método fue aprendido de los indios caribes. El «bucan» consiste en cortar la carne en tiras largas, después se colocan en una parrilla o un lecho de madera aún tierna y verde. Alimentaban el fuego con huesos y restos de cuero, lo que contribuía a dar a la carne un sabor singular, un sugerente tono dorado y un olor característico que hacía que los que la veían o degustaban enseguida sabían que había sido preparada por los bucaneros⁴⁵.

Sin embargo, el «bucan» también es entendido como lugar de habitación y preparación de la carne. Era como una especie de campamento, las casas eran pequeñas chozas, algunas destinadas para el descanso y otras más pequeñas para curar la cecina. En el exterior, antiguas hogueras y residuos de otras barbacoas, junto con los restos y despojos de los animales recién matados y despellejados, les conferían una singular apariencia.

La alimentación de los bucaneros se basaba en las presas que cazaban y en lo poco que cultivaban. Según Exquemelin había dos tipos de bucaneros, los cazadores de toros y vacas y los cazadores de jabalíes, lo que podría ser entendido como cierta especialización en la captura y procesamiento de las reses. También cazaban caballos cimarrones de los que aprovechaban las pieles y la carne que curaban ahumándola. En su dieta, además de la carne, estaba presente el consumo de vino, aguardiente y pan. Como acompañamiento de la carne eran habituales las bananas y, si había oportunidad, según Labat, también utilizaban salsas picantes.⁴⁶

En La Española había perros salvajes en gran número. Según Exquemelin era debido a que cuando los españoles ocuparon la isla los utilizaron para rastrear las zonas boscosas a las

⁴⁵ Haring, 2003, 86.

⁴⁶ Labat, 1979, 246.

que se replegaron los indígenas. Tras la desaparición de la población indígena muchos de aquellos canes fueron abandonados y, sin tener nada que comer, se adentraron en las zonas boscosas, se hicieron salvajes y se multiplicaron sin control. Su número llegó a ser tan grande que el gobernador de Tortuga, Bertrand Ogeron, escuchando las peticiones de los bucaneros que se quejaban de que los perros arruinaban la caza, trató de exterminarlos con ponzoña, pero sin éxito. Estos perros salvajes, eran tomados de cachorros por los bucaneros con el objeto de convertirlos en perros cazadores ya que pensaban que estos superaban en el arte de la caza a los ya domesticados.⁴⁷

Cuando llegaba la temporada de caza se internaban en el monte, donde podían permanecer entre uno y dos años.⁴⁸ Las jornadas se iniciaban al alba, cuando partían a pie aprendices y maestros acompañados de sus perros de presa. Hacían el firme propósito de no comer hasta que no hubiesen desollado tantos animales como personas componían el grupo. Despellejados los animales, el jefe rompía los huesos más tiernos y, con el tuétano, preparaba una rica sopa para todo el grupo. El tuétano era muy valorado por los bucaneros como delicia culinaria, así lo cuenta Exquemelin durante una pelea entre un inglés y un francés por el preciado alimento: «como un inglés matase a un francés por una nonada y el tal francés se emplease en desollar una vaca, vino otro inglés y le quitó los huesos de tuétano que saco de la vaca (de los cuales hacen grande caso estas gentes) y se llamaron a duelo los dos».⁴⁹ Después, cada miembro de la partida de caza cogía un trozo de carne e iban al «bucan», donde comían la carne que ellos mismos preparaban.

Tras esto se distribuían los cueros y la carne seca (artículos muy cotizados) y luego acudían a Tortuga, o a uno de los asentamientos franceses en La Española, con el objetivo de reponer municiones, comprar telas y otros artículos y destinar lo sobrante a alcohol, juego, mujeres y tabaco.⁵⁰ Así nos lo cuenta Exquemelin «gastan el resto de sus ganancias con grande liberalidad, dándose a toda suerte de sucios vicios, siendo el primero la borrachez con el aguardiente [...] taberneros y rameras se preparan a tropas, aguardando la buena llegada de los sucios bucaniers».⁵¹

⁴⁷ Exquemelin, 2013, 122-124.

⁴⁸ Entre seis meses y hasta dos años según Lucena, y de seis meses a un año según Haring. Lucena, 2010, 165. Haring, 2003, 89.

⁴⁹ Exquemelin, 2013, 221.

⁵⁰ Haring, 2003, 89.

⁵¹ Exquemelin, 2013, 127.

En cuanto a su indumentaria, y como puede suponerse por su salvaje estilo de vida, los bucaneros vestían ropas sencillas. Utilizaban pantalones de tela burda y camisas blancas anchas y largas, generalmente manchadas con la sangre y suciedad de los animales muertos en las cacerías, dándoles un aspecto desagradable, similar al de un matarife acompañado, seguramente, de un olor hediondo. A veces usaban una vieja casaca, y fabricaban su propio calzado hecho de una sola pieza de piel de cerdo o vaca y atado con cuerdas. En la cintura ceñían una faja de cuero en la que llevaban tres o cuatro cuchillos grandes y una bolsa para la pólvora y el plomo. En la cadera enrollaban un saco de malla que en la noche servía como mosquitera para evitar las picaduras de insectos. Cubrían su cabeza con una gorra de visera puntiaguda para la lluvia.

Sus armas eran escopetas, sables y cuchillos. La principal era la escopeta de fusil corto, de gran calibre y con un cañón largo ajustado a una culata especial. Solía tener cuatro pies y medio y disparaba balas de una onza de peso. Se cargaba con pólvora «de bucanero» fabricada en Cherburgo que se trasportaba en calabazas.⁵² Eran grandes tiradores, apreciados en los asaltos por su puntería.⁵³

Cuando los bucaneros abrazan la piratería no abandonan su antiguo modo de vida. La actividad de la piratería no estaba reñida con la de la caza, no siendo excluyentes una de la otra, pues se alternaban jornadas de caza y piratería. El cazador y el pirata juntos componen el arquetipo del bucanero. Así define Exquemelin sus ocupaciones: «Sus ejercicios son tres: ir a la caza, plantar y navegar como piratas».⁵⁴ Sin embargo, con el paso de tiempo se fueron desprendiendo de su perfil como cazadores para centrarse en el saqueo como piratas.⁵⁵

Antes de embarcarse para acometer alguna correría, los bucaneros se reunían y establecían los requisitos para participar en ella, como aportar cierta cantidad de libras de pólvora y balas que se fijaban según la empresa que acometiesen.

Reunidos en un consejo decidían el avituallamiento, habitualmente carne de puerco y alguna que otra tortuga en sal y los lugares de aprovisionamiento. En algunas ocasiones recurrían a robar a granjeros-ganaderos, generalmente españoles, con cuyas vidas solían acabar si los consideraban un estorbo para alcanzar sus propósitos.

⁵² Lucena 2010, 164-165. Haring, 2003, 88. Labat, 1979, 246.

⁵³ Exquemelin, 2013, 297. Araúz y Pizzurno, 1991, 194.

⁵⁴ *Ibidem*, 124.

⁵⁵ Haring, 2003, 88.

Una vez embarcadas las provisiones y durante las jornadas a bordo cada participante en la empresa recibía dos veces al día para su sustento una porción «sin peso ni medida».⁵⁶ En el reparto no había distinciones y el capitán tenía asignada la misma ración que el resto. Antes de las grandes personalidades de Morgan, Mansfield y Grammont, se solía elegir capitán entre los bucaneros, que podía ser sustituido en cualquier momento, pues el capitán apenas tenía mayores ventajas que un marinero ordinario⁵⁷.

En su actividad pirática los bucaneros utilizaban buques muy pequeños, barcasas o bajeles de un mástil y una sola vela triangular sin armamento. En ocasiones también utilizaban bergantines, bajeles de dos mástiles, el de mesana con dos velas redondas y el mayor aparejado como el de una barca.⁵⁸ Consideraban que este tipo de embarcaciones eran de manejo más fácil. Las construían de cedro y llevaban pocos cañones, por lo general de seis a doce o catorce.

Durante el viaje estos pequeños barcos resultaban estrechos para el número de personas que solían ir en ellos (unas doce personas). Además, estaban poco protegidos contra los elementos de la naturaleza y, por si fuera poco, no tenían demasiado espacio para acumular víveres, por lo que a menudo afrontaban el hambre. Esta circunstancia influía en la presa que decidían tomar ya que si no se encontraban fuertes no podían emprender empresas de cierta envergadura.

Su arma secreta en el abordaje era la gran maniobrabilidad de sus navíos. Gracias a ello evadían con habilidad cualquier disparo de cañón que los hubiera hundido al instante. De este modo, con agilidad, presentaban la popa al enemigo mientras que la tripulación barría la cubierta con disparos de sus mosquetes. Una vez que el capitán consideraba seguro el abordaje todos se lanzaban sin dudarlo, puesto que el hambre que solían pasar les situaba en una posición de vida o muerte y muchas veces se trataba de abordar o morir.

Los bucaneros preferían centrar sus ataques en los buques de retorno a España, dado que tenían menos tripulación y solían venir cargados de artículos de gran valor como metales preciosos, joyas, productos tintóreos y otros de fácil colocación en el mercado. Por ello tendían a evitar los buques que iban de Europa a América cargados de vino, textiles y grano que no les eran demasiado útiles, además de que tenían mucha tripulación y pasajeros. Si las

⁵⁶ Exquemelin, 2013, 141.

⁵⁷ Haring, 2003, 93.

⁵⁸ Lucena, 2010, 167. Haring, 2003, 95-96.

cosas se torcían, se refugiaban en Tortuga o iban al golfo de Honduras y las costas de los Mosquitos que, por su elevado número de isletas y arrecifes, impedían que los barcos de gran calado navegasen por esas zonas.⁵⁹

4. De bucaneros a filibusteros

Llegados a este punto es conveniente realizar algunas precisiones respecto a los diferentes términos con los que habitualmente se conoce a los ladrones de mar: piratas, corsarios, bucaneros y filibusteros. Frecuentemente se usan erróneamente como sinónimos de pirata, pero cada denominación tiene sus propias particularidades. Sus definiciones siguen siendo objeto de controversia y confusión incluso hoy en día.

Tenemos que puntualizar que, recogiendo las palabras de Lucena Salmoral, «piratas, corsarios, bucaneros y filibusteros son tipologías de un oficio de ladrones en el mar con infinitos eslabones intermedios».⁶⁰ En el relato de Exquemelin aparecen dos de los términos, bucaneros y piratas. Exquemelin habla de bucaneros cuando se refiere a los cazadores de La Española y de piratas cuando habla de cualquiera lo suficientemente famoso como para tener nombre propio y de los que le siguen en sus fechorías. Sin embargo, como veremos, la palabra más precisa para tales hombres sería filibusteros.

Según el *Diccionario de la Real Academia*, un pirata es aquel que «junto con otros de igual condición, se dedica al abordaje de barcos en el mar para robar y con la que se califica a los aventureros que buscaban suerte en el mar».⁶¹ Pirata, sin embargo, no es era solo aquel que robaba por cuenta propia en el mar o zonas costeras, sino también en tierra. La piratería es enemigo de todo el comercio marítimo, ya que se mueve únicamente por un afán de lucro, sin atender a países o buques. Digamos que el término pirata es más amplio y menos preciso que los tres restantes.

El corsario, a diferencia del pirata, posee una patente que representa la legitimidad legal de su misión y asaltos en el mar (sin que necesariamente realice tales asaltos contra bienes o posesiones de una nación enemiga de la autoridad que expide la patente) y que no

⁵⁹ Haring, 2003, 96-97.

⁶⁰ Lucena, 2010, 37.

⁶¹ RAE, 2014. «Pirata».

constituye un acto de guerra. En definitiva, mientras el pirata luchaba contra el sistema, el corsario defendía el orden existente.

Por lo que respecta a bucaneros y filibusteros hay que señalar que los dos términos están íntimamente ligados, incluso territorialmente, ya que ambos son fenómenos antillanos.⁶² Resulta muy compleja una delimitación tajante entre ellos, lo que refleja sus similitudes.

Cuando los salvajes bucaneros van abandonando sus antiguas costumbres seducidos por los beneficios del corso, se crea un nuevo tipo de ladrón de mar conocido como filibustero. Los filibusteros surgen en la primera mitad del siglo XVII y se desarrollan durante la segunda. Son pues el resultado de la fusión de corsarios y bucaneros en un fenómeno exclusivo del Caribe.

Los filibusteros fueron empleados por las potencias europeas enemigas de España en el Atlántico y Pacífico en la segunda mitad del XVII, lo que les permitió acometer empresas más ambiciosas que las de los bucaneros. Con el tiempo, este fenómeno evolucionó y «se amparó en algunos países de Europa occidental que los utilizaron en su pretensión colonialista, les brindaron refugio y ayuda a cambio de servirles en su propósito».⁶³

Será a partir de 1640 cuando los bucaneros empiecen a verse atraídos por los pingües beneficios del corso, dejando de lado las viejas costumbres bucaneras. Otra razón por la que los bucaneros abandonaron sus antiguas ocupaciones fue el notable incremento del número de cazadores durante la primera mitad del siglo XVII, lo que pronto menguó las reservas unido a que practicaban una caza destructiva o no sostenible. Esto, sumado a que los españoles, en un intento de expulsar a los bucaneros de sus principales asentamientos, exterminaron al ganado cimarrón, forzó a los bucaneros a abandonar su antiguo estilo de vida. Los castellanos, con esta torpe maniobra, provocaron el efecto contrario del que deseaban.

Después de 1655 los bucaneros necesitaban una patente de los gobernadores de Jamaica o Tortuga para navegar. De lo que obtenían se destinaba un diezmo para el gobernador. Si la presa no era muy abundante solían esconder una parte en la costa para intentar mitigar el impuesto mientras que trataban de ganar el favor de los gobernadores con

⁶² Zambrano Pérez, 2007, 54.

⁶³ Lucena, 2010, 35.

dádivas, aunque estos bien sabían que su poder sobre estas gentes de mar era escaso por ser, por lo general, indómitos e ingobernables.⁶⁴

De lo que no cabe duda es que el filibusterismo constituyó una amenaza para las embarcaciones y territorios españoles en América. Las potencias europeas que tenía su patrocinio se volvieron finalmente en contra de los filibusteros para preservar sus colonias americanas.⁶⁵

5. Organización: Los Hermanos de la Costa

Los bucaneros, filibusteros y piratas, pese a que aparentemente traducen una imagen anárquica, encontraron un punto de encuentro en la organización conocida como Los Hermanos de la Costa o *Les frères de la Côte*. Cuando Exquemelin se refiere a ella como «orden de los piratas o salteadores de mar»⁶⁶ o simplemente como «congregación».⁶⁷ Su existencia se rastrea en distintas fuentes, pero no en todas ellas de manera explícita y la información es muy escasa. Ello no impide que se pueda deducir cierta organización pues se alude a una jerarquía existente entre ellos a modo de hermandad, traduciendo un sistema de organización social y un código interno.

No se dispone de datos concretos sobre cuándo surgió esta agrupación que acabó con los bucaneros independientes. Se piensa que pudo aparecer después de 1620, cuando los bucaneros fueron expulsados de Tortuga por los españoles. En palabras de Lucena Salmoral «La cofradía de los Hermanos de la Costa fue una asociación de filibusteros, pero su finalidad no era organizar la piratería, sino garantizar a sus asociados el libre ejercicio de tal profesión».⁶⁸

Al parecer, esta orden de los piratas estaba gobernada por una especie de consejo integrado por los miembros más ancianos. Su misión era «conservar la pureza del espíritu libertario y decidir la admisión de nuevos hermanos».⁶⁹ Con el tiempo aparecerá un jefe, que llamarán gobernador, por ser término de uso frecuente en la época, pero sin que ello supusiese

⁶⁴ Haring, 2003, 93.

⁶⁵ Lucena, 2010, 171.

⁶⁶ Exquemelin, 2013, 102.

⁶⁷ *Ibidem*, 142.

⁶⁸ Lucena, 2010, 172.

⁶⁹ *Ibidem*, 172-174.

que gozase de prerrogativas propias de las personas que en la época colonial que recibían este nombramiento. Además del gobernador, también aparecerá la figura del almirante de flota de quien no sabemos sus funciones ni si equivalía a un almirante de la época. Las decisiones importantes las tomaba una junta de capitanes que solía tener lugar en la isla de Vaca por su posición equidistante de Tortuga y Jamaica.

El sistema de iniciación en la hermandad, también llamado «matalotaje» obligaba a superar ciertas pruebas. Durante aquel periodo el neófito estaba bajo la tutela de un hermano. El «matalotaje» podía durar años y, durante este periodo, en el reparto del botín le correspondía la mitad de lo que se entregaba a un hermano de pleno derecho. No era extraño que el «maestro» muriese durante el aprendizaje, si esto ocurría el aprendiz pasaba a manos de otro filibustero.⁷⁰ Este sistema también servía para asociar en herencia a maestro y aprendiz, si bien esto no impedía que la propiedad de todos fuera, en cierta medida, común. Los *engagés* eran una fuente constante de nuevos reclutas para la congregación. El caso de Exquemelin no es aislado pues fueron muchos los que en situaciones similares acabaron uniéndose a esta hermandad de ladrones que los recibía con los brazos abiertos.⁷¹

Una de las características fundamentales de la hermandad era su carácter comunitario e igualitario, sobre todo en lo referente a la tierra y a los barcos. Dicha característica puede obedecer a una oposición al «naciente capitalismo internacional de la época»⁷². En Tortuga jamás se parceló la tierra ni se hicieron lotes. Cuando un hermano tomaba un barco lo entregaba a la hermandad y podía ser utilizado por los cofrades para sus correrías.

Los Hermanos de la Costa era una asociación de hombres, no imponía obligación alguna a sus miembros, no tenían impuestos, presupuestos, código penal, ni pena por abandono. Así mismo, nada les importaba la nacionalidad, el idioma o la religión que profesaba cada uno.

Las cláusulas en las que se estipulaban las condiciones bajo las que navegaban los bucaneros y filibusteros, recibían el nombre de *chassé-partié* o ley de a bordo.⁷³ Esta se juraba solemnemente en el puente de cada barco ante un vaso de ron y una Biblia y era «una especie de acta de la reunión, donde se indicaba el lugar y fecha en que se había efectuado, el

⁷⁰ Haring, 2003, 89.

⁷¹ Sánchez Jiménez, 2013, 37.

⁷² Lane, 2007, 6.

⁷³ Haring, 2003, 93.

nombre de cada barco, objetivos de la empresa y fraternidad que unía a los presentes, la necesidad de obedecer a los jefes y la forma en la que se repartía el botín». ⁷⁴ Los filibusteros juraban poniendo una mano en el vaso y otra en la Biblia, y luego firmaban el documento con su nombre si sabían escribir o con un simple signo, frecuentemente una cruz, cuando no sabían hacerlo. ⁷⁵

En esta especie de contrato se asentaba lo que cada uno aportaba en la empresa, la cantidad que recibiría el capitán del barco y el cirujano, lo que le pertenecía al carpintero por el mantenimiento y reparación del navío o la partida dedicada a medicamentos para atención del grupo. En aquel documento también se estipulaban las compensaciones económicas que recibirían los heridos o mutilados. Así, señala Labat que:

por la pérdida de un brazo derecho seiscientos pesos o seis esclavos, por un brazo izquierdo quinientos pesos o cinco esclavos; por pierna derecha, quinientos pesos o cinco esclavos, por la izquierda, cuatrocientos pesos o cuatro esclavos; por un ojo cien pesos o un esclavo, por un dedo, tanto que por un ojo; todo lo cual se debe sacar del capitán o montón y de lo que se ganare. Hacen la repartición de lo que queda entre todos, el capitán tira por su navío cinco o seis porciones para él, dos el resto: hasta el más mínimo marinero, a proporción, saca su parte. ⁷⁶

Independientemente del éxito de la empresa y la obtención del botín, los armadores y filibusteros están obligados a hacer el curso hasta obtener lo necesario para cubrir las necesidades de los heridos y mutilados.

El juramento incluía no robar nada del botín ni esconder parte alguna. La expulsión de la congregación era inmediata si se descubría el incumplimiento de este precepto. Y es que era común que los piratas, por lo general de naturaleza tramposa, tendiesen a ocultar parte del botín. Los capitanes, advertidos de tales conductas, realizaban registros después de los asaltos e incluso algunos de ellos, caso de Morgan, daban ejemplo y se prestaban a ser examinados los primeros. Así lo cuenta Exquemelin:

Mandó el caudillo [que] se pusiesen todos en orden según su costumbre, e hizo jurar en general y a cada uno en particular [que] no habían encubierto ni reservado para sí cosa del valor de un real de plata. Pero, teniendo Morgan ya algunas experiencias de que solían jurar falsamente sobre intereses, ordenó que se les escudriñasen las faltriqueras, bolsillos, mochilas y todo lo demás donde podrían haber guardado algo, y, por dar ejemplo, se dejó el mismo buscar y rebuscar el primero hasta las suelas de sus zapatos. ⁷⁷

⁷⁴ Lucena, 2010, 180.

⁷⁵ Lucena 2010,179.

⁷⁶ Labat, 1979, 41.

⁷⁷ Exquemelin 2013, 316.

Cuando apresaban un navío, lo primero que hacían, una vez que tomaban tierra, era repartir los prisioneros. Algunos eran asignados «para su servicio y ayuda» y, pasados dos o tres años frecuentemente les concedían la libertad.⁷⁸

6. Los terribles actos de los bucaneros y filibusteros

Los bucaneros eran hombres salvajes y brutales, rasgos que adoptaron los filibusteros. La narración de Exquemelin no omite detalle alguno en lo referente a sus execrables actos. Su obra es testimonio de la barbarie de sus comportamientos. Y es que la historia de los bucaneros está marcada por la crueldad de sus actos.

Cuando nuestro médico relata sus vivencias con los filibusteros y bucaneros se coloca en una posición de superioridad moral frente a ellos, juzgándolos y casi condenándolos por sus prácticas aborrecibles. Sin embargo, resulta curioso que, a pesar de sentir un evidente disgusto por su actuación, nuestro personaje, como hemos señalado, vuelve una y otra vez a sus brazos, lo que podríamos considerar una evidente hipocresía.

Los ejemplos de brutalidad son muy abundantes en su relato y están descritos con minuciosidad, pero bastarán algunos ejemplos contundentes para ilustrar su proceder. Muchos filibusteros se hicieron famosos por su manera de tratar a los españoles, hasta tal punto que solo con oír sus nombres temblaban de pavor. Entre ellos se encontraba *Roc Brasiliano* que «usó de enormes crueldades con los españoles de los cuales hizo asar en asadores de palo a algunos, y esto no por más delito que por tal cual vez no querían mostrarle los lugares o corrales donde podría hurtar ganado de cerda».⁷⁹ Francisco Lolonois, conocido como *el Olonés*, se movía espoleado por un odio al español sin precedentes, tal y como él mismo declaraba en una carta «No daré jamás algún cuartel a español».⁸⁰ Y no eran meras palabras cómo el propio Exquemelin señala: «encolerizó L’Olonnais, de tal modo que tomó uno de los españoles y con su alfanje le abrió toda la parte anterior arrancándole el corazón con sus

⁷⁸ *Ibidem*, 141-143.

⁷⁹ *Ibidem*, 153.

⁸⁰ *Ibidem*, 166.

sacrílegas manos, mordiéndole con sus propios dientes y diciendo a los otros, yo os haré lo mismo si no me descubris otro camino».⁸¹

No obstante, el que posiblemente sea ejemplo de actuación cruel e incluso sádica es la tortura que los hombres del famoso Morgan infligieron a un pobre anciano portugués con el objetivo de que desvelase donde había escondido sus bienes. Las palabras de Exquemelin, que no dejan impasible al lector, relatan con crudeza su proceder:

Habría entre ellos un portugués a cual cierto negro hacía pasar por muy rico pidiéronle sus riquezas, a que respondió que no tenía en este mundo más de cien reales de a ocho, los cuales un mozo suyo se los había robado dos días antes, y aunque con juramentos protestaba ser así, no le creyeron, más, tomándole sin consideración con su vejez, que era de sesenta años, le dieron trato de cuerda rompiéndole los brazos por detrás de las espaldas. Después, [...] le dieron otro género de tormento peor y más bárbaro que el precedente: colgándole de los cuatro dedos gordos de manos y pies a cuatro estacas altas donde ataron las cuerdas, tirando por ellas como por clavija de arpa con palos fuertes daban a toda fuerza en dichas cuatro cuerdas de modo que el cuerpo de dicho miserable paciente reventaba de dolores inmensos. No contentos aún de tal cruel tortura, cogieron una piedra que pesaba más de doscientas libras y se la pusieron brutalmente encima del vientre y, tomando hojas de palma las encendían aplicándolas a la cara del desdichado portugués, que ella y sus cabellos se abrasaron. Pero, viendo los tiranos que aún con tales vejaciones se estaba en su propósito, le desataron y, medio muerto, le llevaron a la iglesia [...] y en ella le amarraron a un pilar donde le dejaron sin comer ni beber [...]. Lo acabó de sufrir el portugués por lo que con otros infelices pasaron de crueldades [...] pues a unos colgaron por los campañones, dejándolos de aquel modo hasta que caían por tierra, desgarrándose de sí mismas las partes verecundas [...] a otros los crucificaban y con torcidas encendidas les pegaban fuego entre las junturas digitales de manos y pies; a algunos les metían los pies en el fuego y de aquel modo los dejaban asar.⁸²

Las torturas, con el objeto de averiguar donde tenían ocultas sus pertenencias más preciadas los habitantes de los lugares que asaltaban son muy comunes en la crónica y plasman de forma evidente que la codicia los filibusteros no tenían límites.

Buscaban incrementar el botín y no dudaban en exigir una especie de «tributo» que Exquemelin llama «Exacción de quema». Consiste fundamentalmente en que, tomado un lugar o una villa, exigían cierta cantidad a sus habitantes por no quemarla hasta los cimientos. En la obra encontramos unas líneas pertenecientes al ataque de la villa de Maracaibo por *el Olonés* en las que queda claro cómo actuaban en estos casos: «después de haber dominado cuatro semanas, enviaron cuatro españoles de los prisioneros que habían quedado a los otros que estaban en los bosques demandándolos exacción de quema, pidiendo, por no poner fuego

⁸¹ *Ibidem*, 188.

⁸² *Ibidem*, 241-242.

al lugar, diez mil reales de a ocho, a falta de que abrasarían y reducirían a cenizas todo el dicho lugar. Dábanles dos días de tiempo para traer dicha suma, que no habiendo podido juntar tan puntualmente, comenzaron a poner flama en muchas partes de la aldea». ⁸³ Es importante señalar que este tipo de «tributo» no es exclusivo de bucaneros y filibusteros pues se comprueba desde inicios de la piratería. ⁸⁴

A menudo no alimentaban a sus prisioneros, en ocasiones por negligencia y en otras con el ánimo de apremiados por el hambre desvelaran dónde habían ocultado sus bienes. Cuando conseguían su propósito les daban las más repugnantes sobras que ninguno de ellos quisiera si quiera oler.

Su crueldad no entendía de sexos, edades ni religión. Las mujeres no son más que una parte del botín o un divertimento para la tripulación. En muchas ocasiones las forzaban vilmente con brutal violencia y en otras las hacían pasar hambre y luego buscaban obtener sus favores a cambio de comida. ⁸⁵ El propio Morgan, del que Exquemelin señala en alguna ocasión que tenía que frenar las concupiscencias de sus subordinados, les alentaba a cometer tales vejaciones contra las mujeres «Morgan, que, siendo su almirante y conductor, debiera impedir tales infamias y tratar no tan rigurosamente un tal delicado y frágil sexo, era el que primero lo ejecutaba e inducía a otros a que lo ejecutasen». ⁸⁶

En aquel proceder con las mujeres, Exquemelin menciona el caso de una dama de la que solo proporciona el dato de que era la esposa de un rico comerciante. Al parecer era en extremo hermosa y virtuosa, tanto que Morgan quedó prendado de ella. Al principio trató de cortejarla con buen ánimo y regalos que ella rechazaba, lo único que pedía era ir con el resto de prisioneros, donde estaba su familia. Pasando el tiempo, viendo que la dama se resistía a sus encantos, Morgan cambió el tono y se puso amenazante y violento a lo que ella respondió: «Señor, mi vida está en vuestra mano; pero en cuanto mi cuerpo, tocante a lo que vos me queréis persuadir, será menester que primeramente mi alma se separe de él por la violencia de vuestro brazo». El famoso filibustero encolerizó y mandó despojarla de sus ropas y apenas le daba de comer. Pero ella resistió y Morgan quedó vencido por su determinación y finalmente

⁸³ *Ibidem*, 181

⁸⁴ Lucena, 2010,180.

⁸⁵ Exquemelin, 2013, 181.

⁸⁶ *Ibidem*, 309.

la liberó. Tal vez sea de las pocas personas en la vida Morgan de la que no obtuvo lo que deseaba.⁸⁷

Los niños que caían en manos de los filibusteros no recibían mejor trato que los adultos pues «castigaban a las mujeres y criaturas con el mismo intento, no dándolas casi nada de comer, de que resultó morir la mayor parte».⁸⁸ El relato de Exquemelin pone en evidencia que no respetaban nada ni conocían la misericordia.

Aspecto singular es el de las creencias de bucaneros y filibusteros. Sobre este aspecto ofrece información Labat. Este religioso, conocedor de la situación de las Antillas, relata algunas anécdotas como la del pirata Daniel quien, habiendo tomado como rehén a un cura y sus feligreses sin violencia, les aseguró que solo quería que celebrase una misa. Durante el oficio, cuando un bucanero se mofó de la ceremonia, el capitán Daniel disparó contra él, matándolo al instante. Después, dirigiéndose al sacerdote, justificó su proceder afirmando «es un bribón que falta a su deber y lo castigo para enseñarlo mejor».⁸⁹

Es más, Labat incluso dice de los filibusteros: «Quizás en Europa se hallarán extraordinarias estas maneras para filibusteros, en los que se supone poca piedad: pero los que conocen América saben que ellos ponen muy gran cuidado en hacer parte de sus buenas fortunas a las Iglesias, y que, si hallan en sus presas ornamentos de iglesia o paños propios para hacerlos nunca, dejan de darlos a las iglesias que frecuentan».⁹⁰

Leyendo a Labat uno podría pensar que los filibusteros eran hombres piadosos y de fe, sin embargo, en Exquemelin encontramos todo lo contrario, especialmente en sus vivencias con Morgan: «Trajeron mucho número de religiosos prisioneros a la presencia de Morgan, el cual, sin querer dar oídos a sus ruegos y suspirosas lamentaciones, les hizo matar todos a pistolazos»⁹¹ y, en otra ocasión, «No perdonaron a ninguno de cualquier sexo o condición que fuese, porque a los religiosos y sacerdotes eran a quien menos concedían cuartel, si no les valía alguna suma de dinero capaz de su ranzón».⁹² Pero lo realmente impactante es cuando Morgan utiliza a un grupo de religiosos, hombres y mujeres, para poner las escalas con las

⁸⁷ *Ibidem*, 309-315.

⁸⁸ *Ibidem*, 219.

⁸⁹ Lucena, 2010, 173.

⁹⁰ Labat 1979, 41.

⁹¹ Exquemelin, 2013, 298.

⁹² *Ibidem*, 308.

que sitiar una fortaleza en Portobelo, considerando que por su condición no dispararían contra ellos. Las escalas quedaron puestas a costa de la vida de muchos religiosos.⁹³

A la luz de las diferencias entre estos dos testimonios podemos suponer que la religiosidad de un grupo de filibusteros estaba determinada en la mayoría de los casos por su capitán, que es el que marcaba el grado de respeto que se tenía hacia la religión y sus representantes. No obstante, cuesta creer que los piratas donasen a las iglesias cualquier cosa por la que pudiesen sacar dinero ya que, si estos creían en Dios, este era para ellos el vil metal.

Conclusiones

Pese a que la biografía de Exquemelin no se conozca bien e incluso en algunos puntos sea contradictoria, la importancia de su relato está fuera de dudas, sobre todo teniendo en cuenta que la información sobre los bucaneros no abunda. Nadie plasmó con tantos detalles la vida y costumbres de los bucaneros como él. Sin embargo, la lectura de su relato pone en evidencia cierta subjetividad, especialmente cuando adopta una actitud moralista frente a sus compañeros piratas. Por eso resulta contradictorio el aparente desagrado con el que describe sus actos y sus constantes entradas y salidas en el mundo de los ladrones del mar. Tal vez fuera por el dinero –el médico gozaba entre ellos de una posición privilegiada–, o simplemente porque se debatía entre el rechazo que le producía a una persona ilustrada acciones tan bárbaras y lo emocionante que le resultaba ese tipo vida.

En la génesis de los bucaneros fueron fundamentales dos enclaves en el Caribe. Por un lado, La Española, en su parte norte, abandonada por los españoles y recuperada por los bucaneros que hicieron de ella su coto de caza. Por otro, Tortuga, como principal base de operaciones para hacer contrabando de forma segura, escenario de venta inicialmente de los productos de la caza y después de los botines saqueados, además de centro en el que se organizaban y planificaban los ataques a las posesiones españolas.

A principios del siglo XVII, por determinación de los españoles, se despobló la parte noroeste de La Española en un intento por controlar el contrabando que realizaban las otras potencias europeas. Sin embargo, pasado el tiempo, el binomio que formaron los bucaneros

⁹³ *Ibidem*, 226-227.

que se establecieron en esta zona, junto a la fortaleza que se construyó en Tortuga, acabó siendo una amenaza mucho mayor para los intereses comerciales de España, pues este enclave se convirtió en la meca del contrabando.

En cuanto a las costumbres de los bucaneros, el relato de Exquemelin es de valor incalculable, ya que aporta datos precisos y cotidianos que solo podrían obtenerse con la convivencia diaria y una observación aguda. Quizás uno de los aspectos más interesantes de esta obra es que no omite los detalles más crueles o explícitos en la forma de actuar de los bucaneros. Tenemos que tener en cuenta que se trata de hombres de proceder violento y primitivo, que luego se trasladará al filibusterismo, presentando a personas de escasa o ninguna moral y codicia extrema, que, en general, poco se preocupan por sus semejantes. Este aspecto contrasta con el imaginario popular que ha creado el cine y la literatura en el que los piratas son mostrados como antihéroes y pícaros de buen corazón, frente a la realidad que ofrece Exquemelin de personas que infundían auténtico terror entre la población, pues esta sabía perfectamente de lo que eran capaces.

Las mujeres en la obra de Exquemelin ocupan un lugar secundario y, aunque se mencionan en diversas ocasiones, solo es para demostrar la violencia con la que se las trata y a lo que son forzadas a hacer, sujetas únicamente a la lascivia de bucaneros y filibusteros.

La Hermandad de la Costa sigue siendo una organización poco definida, probablemente por su carácter no oficial y al margen de la legalidad. La información es muy escasa y, cuando se refiere a ella, en muchas ocasiones no lo hace explícitamente, por tanto, toca al lector descubrir qué cosas pertenecen a la Hermandad y cuáles no. La aparición de esta congregación está, sin duda, ligada al asentamiento en Tortuga, por ser el lugar seguro en el que establecieron su base de operaciones y donde hacían sus reclutas a base de *engagés* principalmente, como fue el caso de Exquemelin. Esta organización es necesaria en un mundo repleto de ladrones, embusteros y tramposos. Sin normas, aunque en muchas ocasiones tácitas, la piratería en las Antillas nunca hubiera llegado tan lejos. Queda demostrado pues que hasta los hombres sin ley necesitan reglas. Resulta paradójico observar entre ellos cierto respeto y solidaridad, sin embargo, por otro lado, también encontramos cierta desconfianza, porque en el fondo sabían que ninguno de ellos era de fiar.

Dada su evolución bien podríamos decir que en cada filibustero suele haber un bucanero y es interesante conocer la evolución de su comportamiento desde su inicial

actuación como cazadores a la aparición de una suerte de corsario que conserva todavía las maneras propias de los cazadores.

Aunque en algunas fuentes, como es el caso de Labat, se les atribuya cierto carácter piadoso y sean presentados con cierta amabilidad y menos perversos de lo que la gente creía, puede que su lectura obedezca a la concepción de héroes que los filibusteros habían adquirido en las potencias que se oponían a España y lo influido que posiblemente estaba Labat por el nacionalismo francés. En términos generales, la mayoría provenían de un ambiente más o menos religioso, y la Biblia seguía siendo un objeto sagrado sobre el que juraban, por lo que no estaban del todo desvinculados de ciertos escrúpulos religiosos. No obstante, esto no impedía que transgrediesen todos los límites posibles cuando había intereses de por medio, como queda patente en los irreverentes actos de Morgan relatados por Exquemelin.

Bibliografía

- Araúz, Celestino Andrés y Pizzurno, Patricia: *El Panamá Hispano (1501-1582)*, Panamá, Chen, 1991.
- Exquemelin, Alexandre O.: *Piratas de la América*, ed. de Antonio Sánchez Jiménez, Madrid, Renacimiento, 2013.
- Flores Guzmán, Ramiro: «*El enemigo frente a las costas. Temores y reacciones frente a la amenaza pirata, 1570-1720*» en Lauro Rosas, Claudia (editor), *El miedo en el Perú, siglos XVI al XX*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2005.
- Haring, C. H.: *Los bucaneros de las Indias occidentales en el siglo XVII*, Editorial Renacimiento, 2003.
- Labat, R.P.: *Viajes a las islas de la América*, Ciudad de la Habana, Cuba, Colección de nuestros países, Casa de las Américas, Serie Rumbos, 1979.
- Lane, Kris E: «*Corsarios piratas y la defensa de Cartagena de Indias en el Siglo XVI*», *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 2007, Vol. 44, N75
- Lucena Salmoral, Manuel: *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América: perros, mendigos y otros malditos del mar*, Madrid, Mapfre, 1992.
- Marchena, Juan: «Revisitando un clásico: James Burney y su Historia de los Bucaneros de América. Una definición del mundo a principios del S. XIX», *Revista digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano*, Año 9, N°16. Barranquilla, mayo 2012.
- Martínez-Fernández, Luis: «Far beyond the Line: Corsairs, Privateers, Buccaneers, and Invading Settlers in Cuba and the Caribbean (1529-1670) ». *Revista de Indias*, 2015, vol. LXXV, n° 263, 7-38.
- Nogueira, Manuel: «Introducción», en Alexandre O. Exquemelin, *Piratas de América*, ed. de Manuel Nogueira, Madrid, Historia 16, 1988: 7-25.
- Peña Batlle, Manuel Arturo: *La isla de La Tortuga*, Ediciones cultura hispánica, 1951.
- Real Academia Española, *Diccionario* (23ª edición). Madrid, 2014. [en línea]. <http://dle.rae.es/> [Consultado el 12 de marzo de 2016].
- Reichert, Rafal: «La lucha por el dominio colonial en las Indias durante el Siglo XVII», *Revista Historia Caribe*, Volumen VII, N° 20, México, enero - junio 2012, 159-182.
- Sánchez Jiménez, Antonio: «Introducción», en Alexandre O. Exquemelin, *Piratas de la América*, ed. de Antonio Sánchez Jiménez, Madrid, Renacimiento, 2013, 9-74.
- Torres Ramírez, Bibiano: *La Armada de Barlovento*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1981.
- Zambrano Pérez, Milton: «Piratas, piratería y comercio ilícito en el Caribe: la visión del otro (1550-1650)» *Revista Historia Caribe*, N°12, Barranquilla, 2007.